

- |   |   |  |
|---|---|--|
| 77. D.º Amparo Ramón-Llin García.                   | 85. D. Manuel Ruiz-Zorrilla Corral.     | 94. D. Ricardo Suárez de Lezo y Oliag.       |
| 78. D. Juan Bautista Renart Moltó.                  | 86. D.º Rosario Sainz de Mingo.         | 95. D.º María Luisa Toledo Muñoz.            |
| 79. D.º Carlota Roch Martínez de Azcoitia.          | 87. D. Carlos Saiz Giorgeta.            | 96. D.º Teresa de la Torre Campo.            |
| 80. D. José Antonio Roig Claramunt.                 | 88. D.º Daria Salom Terrádez.           | 97. D. Jesús Valdés Yáñez.                   |
| 81. D. Eugenio Roig Día de Heredia.                 | 89. D. Juan Sánchez Salazar.            | 98. D. Manuel Vela de la Torre.              |
| 82. D.º Amparo Romani Guanter.                      | 90. D. Benito Sanz Diaz.                | 99. D.º Pilar Vellilla del Campo.            |
| 83. D.º M.º del Carmen del Romero Sánchez-Cutillas. | 91. D.º M.º Desamparados Sastre Casaró. | 100. D. Ricardo Vicente Domingo.             |
| 84. D. Miguel Roméu Soriano.                        | 92. D. Ignacio Sevilla Merino.          | 101. D.º María José Zabala Rodríguez-Fornos. |
|   | 93. D. Jesús Silvestre Alberola.        |  |

Se hace constar que no hay firmantes excluidos. Valencia, 5 de diciembre de 1980.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—18.402-E.

1949

**RESOLUCION de 31 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la oposición para proveer cinco plazas de Ingeniero Industrial.**

El «Boletín Oficial» de esta provincia, de fecha 23 de diciembre del presente año, publica la convocatoria íntegra para proveer, por oposición libre, cinco plazas de Ingeniero Industrial, vacantes en esta Corporación, a las que se agregarán las vacantes de la misma clase que se produzcan, conforme a lo establecido en el apartado cuatro, a), del artículo 3.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Estas plazas están encuadradas en el grupo tercero, Administración Especial; subgrupo, Técnicos; clase, Técnicos superiores, y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que establece la legislación vigente.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 28 de diciembre, se reserva el 25 por 100 de las plazas a cubrir para el personal eventual, interino o contratado que se encuentre desempeñando plazas de igual categoría a las objeto de esta oposición.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y los aspirantes deberán hallarse en posesión del título de Ingeniero Industrial y reunir las demás condiciones que se especifican en la base segunda de la convocatoria.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas y serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valencia, 31 de diciembre de 1980.—El Secretario general.—161-E.

1950

**RESOLUCION de 14 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Vic, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.**

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 296, de 10 de diciembre de 1980, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de 11 de noviembre de 1980, el edicto de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 174, de 21 de julio de 1980, y el extracto de la misma fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 203, de 23 de agosto de 1980, y no habiéndose presentado reclamación alguna durante el plazo de información pública, se aprueba la lista definitiva de conformidad con la base 4.ª de la convocatoria citada, resolviendo declarar admitidos a los aspirantes

Don Vicenç Maria Santaló Burrull, don Jaume Parareda Franch, don Felio Comellas Camps, doña Montserrat Ylla-Caralá Boré, don Joan Riba Casellas, don Ramón Camprodón Serrat, don Fernando Javier Frias Valle, don Joan Noguera Oller, don Fernando Gutiérrez Marín, doña Clara Ponsati Obiols, doña Mercedes Sunyer Martín y don Carlos Javier Pla Buxó.

Y, de conformidad con la base 5.ª, se hace pública la designación del Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición para la provisión de la plaza indicada.

Presidente: Don Ramón Montaña Salvans, Alcalde-Presidente, o en su nombre, don José Riba Cruells, Teniente de Alcalde de Gobernación.

## Vocales:

Don Aurelio Rodríguez Resina, titular, o don José Javier Casado Rubio, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Juan Durán Noguera, titular, Secretario de la Corporación, o don Félix Ortega Pérez, Oficial Mayor.

Don Rafael Villanueva Domínguez, titular, o don Nicolás Heredia Coronado, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan E. Luque Díaz, titular, o don José María Pérez Torrente, en representación de la Abogacía del Estado.

Secretario: Don Félix Ortega Pérez, titular, Oficial Mayor de la Corporación, o don Santiago Ortiz Gómez, Jefe de Negociado.

Los aspirantes, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.2 del Reglamento para ingreso en la Administración Pública, podrán recusar a los miembros del Tribunal si lo consideran conveniente a sus derechos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Y para el supuesto de no presentarse recusación se fija el día 26 de marzo de 1981, a las diez treinta horas, en las Casas Consistoriales del excelentísimo Ayuntamiento de Vic, para la práctica de los ejercicios de la oposición, siendo el orden de actuación de los aspirantes determinado mediante sorteo efectuado, que es como sigue:

1. D. Fernando Gutiérrez Marín.
2. D. Felio Comellas Camps.
3. D.º Montserrat Ylla-Catalá Boré.
4. D. Carlos Javier Pla Buxó.
5. D.º Clara Ponsati i Obiols.
6. D. Fernando Javier Frias Valle.
7. D. Joan Riba Casellas.
8. D. Ramón Camprodón i Serrat.
9. D.º Mercedes Sunyer Martín.
10. D. Vicenç Maria Santaló Burull.
11. D. Jaume Parareda Franch.
12. D. Joan Noguera i Oller.

Vic, 14 de enero de 1981.—El Alcalde, Ramón Montaña.—723-E.

1951

**RESOLUCION de 22 de enero de 1981, de la Corporación Metropolitana de Barcelona, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General.**

Oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General de la Corporación Metropolitana de Barcelona, de acuerdo con el texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local.

Según lo previsto en las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 237, de fecha 2 de octubre, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de fecha 9 de octubre de 1980, se hace pública la lista de admitidos y excluidos en dicha oposición:

## Admitidos

1. Ameller Romano, Javier.
2. Anglada Payá, José María.
3. Jainat Jordi, Marina.
4. Berasategui Berasategui, María Dolores.
5. Canelles Portella, Francesca.
6. Cases Sciamma, Miguel.
7. Curtià Pontí, Marina.
8. Ferrer Rosselló, Montserrat.
9. Fontes de Albornoz Blanc, María Teresa.
10. Frias Valle, Fernando Javier.
11. González Casais, Enrique.
12. Gutiérrez Marín, Fernando.
13. Hernández Martínez, Marcos.
14. López de María Rodríguez, Gloria.
15. Monge Muley, Luis.
16. Montilla Holdán, Juan Lucas.
17. Perelló Riera, Marta.
18. Ramón Valenti, Margarita.
19. Recasens Calvo, Joan.
20. Riera Alemany, María Gloria.
21. Soler Llusá Jaime.
22. Tutusaus Torrents, Jaume.
23. Vidal Martínez, Santiago.

## Excluidos

Ninguno.

Tal lista quedará elevada a definitiva si en el plazo de quince días, a contar desde la fecha de la inserción de la presente publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», no se formularan reclamaciones en contra.

Barcelona, 22 de enero de 1981.—El Secretario accidental, Aureliano García Fernández.—462-A.